

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0198

Quito, D.M., 08 de febrero de 2024

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Presentación del Informe de Estudiantes de las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que Otorga el Concejo Metropolitano

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que, el Artículo 613 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, señala: *“Los centros educativos del Subsistema Metropolitano de Educación, presentarán hasta la segunda semana del mes de enero de cada año, ante la Unidad ABC, por escrito y en medio magnético, los cuadros de los beneficiarios, adjuntando los documentos legales requeridos. La Unidad ABC obtendrá la disponibilidad presupuestaria, revisará la documentación y presentará el informe a la Comisión competente en materia de educación y cultura, instancia que hasta la segunda semana del mes de febrero de cada año, emitirá el respectivo informe al Concejo Metropolitano, quien aprobará las becas a entregarse, hasta la cuarta semana del mes de febrero de cada año (...).”*

En este sentido, dando cumplimiento a la normativa vigente, presento ante Usted, para conocimiento y aprobación de la Comisión de Educación y Cultura, el Informe de Estudiantes de las Unidades Educativas Municipales para Entrega de las Becas que Otorga el Concejo Metropolitano Periodo 2024, elaborado por la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo ABC, al cual se adjunta la nómina de estudiantes por cada tipo de beca y que cumplen con los requisitos establecidos en los literales a), b) y c) del Art. 612 del mismo instrumento legal.

Cabe mencionar, que dicho informe se elaboró con la información remitida de manera oficial por cada una de las autoridades educativas municipales y fue procesada y validada por la Unidad de Ayudas, Becas y Crédito Educativo de la Secretaría de Inclusión Social.

Adicionalmente, se adjunta lo siguiente:

1. Certificación presupuestaria No. 1000071517 de 30 de enero de 2024; y,

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0198

Quito, D.M., 08 de febrero de 2024

2. Documentación digitalizada de las y los estudiantes seleccionados misma que debido al peso de los archivos, se encuentran alojadas en el siguiente link: Anexos Informe Becas Municipales 2024.rar.

En total, se anexan al informe (1819 fojas útiles en total).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Dalia Magaly Paredes Baño
**SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, SUBROGANTE
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Anexos:

- Observaciones Unidad Educativa Municipal Espejo.pdf
- INFORME BECAS MUNICIPALES - UNIDAD ABC 2024 final rev-signed.pdf
- Anexos Informe Becas Municipales 20242401 final-signed-signed.pdf
- 5_certificacion_presupuestaria_2024-signed-signed_becas-signed.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
**Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA**

Sr. Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
**Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO**

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
**Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER**

María Isabel Salvador Oquendo
**Secretaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Srta. Lcda. Veronica Elizabeth Uquillas Castillo
**Directora Ejecutiva Encargada de la Unidad ABC
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-UNIDAD DE AYUDAS, BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO (ABC)**



Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0198

Quito, D.M., 08 de febrero de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERÓNICA ELIZABETH UQUILLAS CASTILLO	VEUC	SIS-UABC	2024-02-08	
Revisado por: DALIA MAGALY PAREDES BAÑO	dmpb	SIS	2024-02-08	
Aprobado por: DALIA MAGALY PAREDES BAÑO	dmpb	SIS	2024-02-08	

